



“Juntos aunque separados”. Parejas LAT en la ciudad de Medellín

“Together although separated”. Lat couples in the city of Medellín

Recibido:
Noviembre 12 de 2012
Aprobado:
Enero 22 de 2013

Isabel Cristina Bernal

Psicóloga, magister en terapia familiar UPB, Terapeuta Familiar; Centro de familia UPB

Resumen

El presente artículo busca avanzar en la comprensión, características y dinámicas de las parejas que se estructuran con la modalidad de péndulo o LAT, en la ciudad de Medellín. Entendidas estas como una alternativa a la unión conyugal, arreglos de pareja más o menos permanentes constituidos por individuos que no desean o no están disponibles por diversas razones para compartir un hogar, por lo tanto es una relación sentimental íntima de carácter intermitente donde cada miembro de la pareja posee un domicilio propio

En este trabajo se describen además las características, motivaciones y acuerdos establecidos por estas parejas para conformarse y mantenerse como tal; se explora el funcionamiento, los alcances y limitaciones que tienen. Para ello se utilizó la modalidad de investigación cualitativa, y como estrategia, el interaccionismo simbólico. El método fue la entrevista a profundidad, con la **técnica** bola de nieve, y la ruta de abordaje y análisis fue el enfoque sistémico.

Palabras clave:

Pareja, péndulo, LAT, modalidades de pareja, cambios familiares, nuevas formas de conyugalidad, parejas con y sin domesticidad común.

Abstract

This article seeks to understand better the characteristics and dynamics of the couples structured under the pendulum or LAT mode, in the city of Medellín, which is understood as an alternative to the conjugal union, more or less permanent partner arrangements consisting of individuals who do not wish to or are not available for different reasons to share a home, therefore it is an intimate relationship of intermittent character where each Member of the couple has his or her own home.

Their characteristics, motivations, and established agreements to settle and remain as such are described; the performance, the scope and limitations of this type of couples are explored. Qualitative research mode as a symbolic interactionism strategy was used: the method was the interview in depth, and the snow ball technique, and the approach and analysis path was the systemic approach.

Key words:

Couples, pendulum, LAT, couples modes, family changes, new forms of marital union, couples with and without a share home.

El presente artículo es resultado de una investigación realizada en el marco de la Maestría en Terapia Familiar Sistémica de la UPB, que permite conocer una nueva modalidad de convivencia en pareja, mostrándonos las nuevas realidades en las cuales están inmersas las parejas y las familias, que son evidentes tanto en la convivencia cotidiana como en la atención terapéutica, y que permiten acuñar nuevas lógicas, formas y posibilidades sobre las cuales los investigadores nacionales no han puesto su mirada.

Ante los nuevos retos que hoy se presentan encontramos múltiples tipos de parejas: matrimonios, amantes, amigovios, swingers, parejas ocasionales, novios en convivencia, pareja de padres separados, parejas “semi internas” o de “fin de semana” parejas sucesivas, entre otras.

El término LAT living apart together fue empleado por primera vez en Holanda por el periodista Michel Berkiel en 1978; expresión que significa en holandés vivir juntos aunque separados, quedarse unido o no separarse, o cohabitación intermitente, en la cual hay factores que la determinan como normas y pautas, utilización de los recursos financieros, comunicativos, familiares, sociales entre otros.

Investigar sobre esta temática es importante porque permite entre otras, avanzar en la comprensión de las características y dinámica de las parejas que se conforman con la modalidad de fin de semana. Igualmente permite comprenderlas mejor al momento de realizar la intervención y analizar las situaciones que los ha llevado a conformarse bajo esta modalidad con el fin de brindar una dimensión más holística a esta realidad.

Discusiones académicas realizadas en la ciudad de Medellín y de alguna manera esbozadas por Virginia Gutiérrez de Pineda, dan cuenta de que esta forma de constituirse como pareja no es tan nueva en Colombia como se piensa, pues se dio bajo otras figuras donde quizás la mujer no participó en su elección pero sí en la ejecución y soporte de esta modalidad de convivencia. Se podría hacer referencia a los patriarcas que salían a conquistar tierras y sus mujeres e hijos quedaban en casa a la espera de su regreso, o a las parejas que por situaciones de orden laboral, los esposos o compañeros viven en otras ciudades o en zonas rurales.

Esta investigación se realiza desde una modalidad cualitativa, con la estrategia del interaccionismo simbólico: según S.J. Taylor y R. Bogan (1987)

quienes atribuyen una importancia primordial a los significados sociales que las personas asignan al mundo que los rodea; el método utilizado fue la entrevista a profundidad, y se trabajó como técnica la “bola de nieve”; en los criterios de selección de la muestra se tuvo presente que las parejas cumplieran con alguno de los rangos de esta modalidad, los cuales se describirán a profundidad en el artículo, teniendo como ruta de abordaje y análisis el enfoque sistémico.

Con el rastreo realizado y posterior a su análisis, se encuentra que es una modalidad sin modelo. El único modelo preestablecido es la pareja tradicional; algunas de ellas tratan de distanciarse de dicho modelo y otras lo reproducen; estas parejas aunque no tengan una convivencia permanente se destacan por el manejo de valores al interior de la relación, como solidaridad, lealtad, cuidado por el otro y alta valoración y admiración por su compañero(a) no desgastando su relación en las pequeñas diferencias que genera la convivencia, siendo evidenciado por los participantes como una relación satisfactoria que llega a ser incluso deseada por otros.

Profundizando en la comprensión de las parejas lat

1.1 Cambios y vigencias en las parejas: aproximación teórica

Las nuevas familias y las nuevas parejas constituyen laboratorios sentimentales del futuro; parejas que viven de forma intimista y aislada, parejas que viven en medio de clanes familiares o sociales, parejas que viven cada uno en su casa, parejas de segundas nupcias, parejas con monogamia sucesivas, parejas no monogámicas, parejas procreativas, parejas por intereses económicos o sociales, parejas de amigos con sexo incluido, parejas de medios sociales o culturales muy dispares (Puyana y Ramírez, 2007, p. 311).

Situándonos en la perspectiva contemporánea se enunciarán algunas definiciones sobre pareja del Diccionario Especializado de Familia y Género, (2007) para descubrir cómo las nuevas modalidades de pareja péndulo o LAT

que esta investigación estudia, contienen elementos de diferentes tipos de conformación pero establece algunas variaciones en sí misma que son las que la hacen singulares. Se describirán algunas definiciones de pareja en las cuales se puede encontrar sintonía, o diferencia conceptual, respecto a la temática que se estudió.

Pareja: según Quintero Velásquez (2007, p. 95). Unión de dos personas independiente de su opción sexual. Pueden o no tener descendencia propia proveniente de relaciones anteriores o por adopciones, asumiendo las funciones de la crianza, la socialización y la alimentación, entre otras.

Continua citando Quintero que cada miembro aporta su historia familiar y antecedentes personales, asimilados y desarrollados en su familia de origen. Tiene un reconocimiento social legítimo, que le facilita la interacción permanente con otros grupos y la diferencia de las dos instituciones establecidas de pareja y matrimonio.

Si hablamos de parejas en sentido amoroso, debemos agregar a la definición anterior que la unión *se caracteriza por la periodicidad del mantenimiento de relaciones sexuales*; y además, que estas dos personas pueden ser tanto *varones como mujeres*.

El hecho de *convivir o no*, pareciera no delimitar la definición de pareja, puesto que en la actualidad, muchas personas que se consideran “pareja” no necesariamente viven bajo un mismo techo.

El término pareja, como aquí se ha visto, se ha instaurado como una nueva categoría, llenando el vacío social que existía para aquellas personas que no entraban en las clasificaciones tradicionales, las cuales denotan no son excluyentes, admitiendo también las uniones homosexuales, es más, se mira como una posibilidad importante para que este tipo de parejas puedan conservar su relación.

En Psicología Integradora 2010 “Las parejas, distintos tipos de parejas” se dice que hay múltiples tipos de parejas, entre los que se nombran: matrimonios, amantes, amigovios, swingers, ocasionales, novios, en convivencia, de padres separados, a prueba. En fin, estas y muchas más, son las numerosas formas de pareja en la actualidad.

Tienen como común denominador que, a la atracción erótica y vida sexual, se le suma un afecto mediante el cual tienen un proyecto conjunto.

Esto lleva a pensar como es de complejo definir el término pareja, ya que existe una gama, variedad y multiplicidad de concepciones que se acogen a este término, según el enfoque y la mirada desde la cual sean vistos.

Ricardo De la Espriella Guerrero (2008, p. 176) utiliza la palabra pareja para definir una relación significativa, consensuada, con estabilidad en el tiempo, con un referente obvio cual es el matrimonio; pero existen parejas humanas que no coinciden con los límites que aquel impone.

En la literatura médica se aplica muchas veces la expresión pareja matrimonial. Caillé, citado por De la Espriella (2008) afirma que: "(...) en la cultura actual, en particular, la estructura de la pareja parece querer ser tan proteiforme que elude toda posibilidad de descripción"; sin embargo, intentamos algunas explicaciones generales, teniendo en cuenta que no existe una definición simple de la pareja.

Y continúa Caillé, citado por de la Espriella (2008) "(...) la pareja humana no es pareja, en el sentido de no ser igual; supone la diferencia. Tampoco es semejante, ni parecida, ni similar, ni idéntica, ni lisa; está llena de facetas. No es tampoco una organización homogénea o monótona. Tampoco es continua, ni es tersa o suave, aunque su definición nos lleva a pensar en esos sinónimos. Por el contrario, la pareja humana supone contrastes, variaciones e inestabilidades que pretenden la estabilidad".

Se podría pensar que la pareja es una estructura simple, porque tiene menor número de integrantes que otros sistemas humanos; pero dadas las características citadas, observamos una organización humana compleja, diferente a los individuos que la conforman. Caillé (citado por De la Espriella 2008) afirma que "Además de compleja, la díada es paradójica". Y esto último porque se considera, por ejemplo, que ella es mayor (o diferente) que la suma de sus integrantes o que es una organización estable, pero cambia.

La pareja humana descansa en interacciones no siempre visibles, tal como lo anotan Puget y Berenstein, citados por Ricardo de la Espriella Guerrero (2008) en el concepto de zócalo, tomado de la arquitectura, que es la "base profunda sobre la cual se apoyan los elementos sostenidos por aquella":

Continúa De la Espriella (2008) citando a Reich quien anotaba que las funciones del matrimonio incluyen aspectos económicos, políticos y sociales, que llevan a perpetuar modelos de relación limitantes para quienes lo integran.

(Beck, U. y Beck- Gernsheim, E., 2001, p.117). Indican en sus escritos que

Con la salida hacia la modernidad se crea una nueva esperanza: la posibilidad de la felicidad personal, una vez liberado el amor de sus cadenas exteriores. Ya no existe la unión entre hombre y mujer, organizada por otros. En su lugar, ahora se da la relación íntima, basada en el vínculo sentimental entre dos seres humanos, que traspasa los límites de clase y rango y que reconoce como legítima exclusivamente una regla: la vos del corazón. El final tiene que ser como dicen los cuentos de hadas: vivieron felices para siempre.

(Puyana y Ramírez, 2007, p. 293) En la actualidad se observan otros modos de relación amorosa, que aún inestables, ya van dibujando esa nueva geografía de lo amoroso: parejas que no se casan bajo un ritual tradicional, parejas en segundas nupcias, sucesión de parejas, parejas abiertas, parejas de homosexuales, personas solteras que mantienen relaciones no comprometidas, parejas comprometidas que eligen vivir separados. Todas ellas contienen alguna novedad y, al tiempo, un vínculo fuerte con el sistema de la pareja tradicional; entre ellas se podría nombrar a las parejas con la modalidad living apart together (LAT).

Parejas LAT: (Quilodran Salgado y Hernández Dávila, 2008, p. 373 - 374). Una pareja bajo la modalidad LAT se podría definir como alternativa a la unión conyugal, arreglos de pareja más o menos permanentes constituidos por individuos que no desean o no están disponibles por diversas razones para compartir un hogar, por lo tanto es una relación sentimental íntima de carácter intermitente donde cada miembro de la pareja posee un domicilio propio.

Núñez (2010, p. 3), retoma algunos estudiosos del tema para señalar que “las relaciones LAT parecen ser parte de una Segunda Transición Demográfica, que marca un cambio en la demografía y el significado de las relaciones de pareja en las sociedades occidentales”. Las razones que explicarían el fenómeno son: el alto aumento de las relaciones sexuales extramaritales, el

incremento de las vinculaciones no maritales, el incremento de los divorcios, el aumento de formas de pensar que tienden hacia el igualitarismo y el individualismo.

1.2 Motivos para elegir esta modalidad de pareja: para hacer estas anotaciones es importante tener presente que se realizaron ocho entrevistas a personas pertenecientes a parejas LAT ya fueran homosexuales o heterosexuales, solo una de ellas accedió a que fueran entrevistados los dos miembros de la pareja y se hizo en forma separada. Las demás personas no permitieron involucrar a sus compañeros, novios o esposos.

Se pueden destacar varias tendencias relacionadas con los motivos para optar por este tipo de acuerdo: para responder a necesidades o a presiones externas, por conveniencia, para preservar intereses, y por convicción.

Es de identificar que en ocasiones la motivación para optar por este tipo de relación no siempre es muy clara y explícita desde el inicio de la relación, o que esta coincide en ambos integrantes. Aunque finalmente termina con el aval de los dos, pareciera ser que las cosas, como ellos lo enuncian, se van dando y se empiezan a generar acomodaciones y adaptaciones que los llevan a vivir de esta manera su relación sentimental y su vida afectiva.

Una motivación es **responder a factores externos** a la relación. Unos son referidos a las familias de origen porque desean o necesitan apoyar a sus progenitores.

Al parecer esta modalidad resulta cómoda para los hombres, y en el estudio se encuentra que algunos de ellos continúan con su familia de origen, un rasgo propio de la cultura antioqueña, en la cual los varones mantienen un vínculo estrecho con sus madres. Esta modalidad les permite mantener dicho vínculo y establecer una relación afectiva con una mujer diferente a su madre.

De igual manera, optan por este tipo de arreglo cuando no tienen los recursos económicos para mantener otro tipo de relación, porque uno de ellos aún no es independiente económicamente y el otro miembro no está dispuesto a sostenerlo en una convivencia permanente.

Este hallazgo coincide con lo que plantean Trost y Levin (1999), como uno de los motivos para vivir en parejas LAT:

(...) aquellos que tienen la responsabilidad de sus padres y por tanto, viven una relación LAT, en vez de vivir en matrimonio o en cohabitación. Tanto los padres como los hijos son adultos, uno de ellos vive en la misma casa de uno de sus padres de edad avanzada. Este acuerdo puede haber durado muchos años. Puede gustarles o no, pero lo aceptaron como una solución hasta que la madre o el padre anciano muera o esté tan enfermo que demande estar al cuidado de una institución.

Esta idea es ratificada por Núñez (2010)

Otra motivación es **no querer repetir experiencias previas**. Las “secuelas” dejadas por una relación anterior, el no querer repetir esquemas, el buscar otras alternativas de relación, el tener la opción de tener nuevamente una pareja tratando de superar las equivocaciones tenidas en relaciones anteriores, también se convierte en un elemento clave para llegar a este pacto, aunque no siempre los dos miembros de la pareja estén de acuerdo en primera instancia, sin embargo logran acomodarse, aceptar y hasta disfrutar esta modalidad de relación. También se presenta porque se ha intentado infructuosamente una relación con convivencia permanente sin resultados positivos.

Esto es ratificado por Núñez (2010), quien plantea el caso de personas que han vivido la experiencia del divorcio, y prefieren vivir con sus propios espacios personales, debido a la mala experiencia vivida anteriormente.

Una entrevistada relata que su compañero es una persona mayor e independiente y que no se sentía bien para iniciar una relación de visita de sala mediada por la presencia de la mamá; entonces, una buena alternativa para esta persona es salir de su casa y tener un espacio donde pueda llevar una relación más tranquila, no por ello basada eminentemente en el encuentro sexual.

Hay quienes tienen este tipo de **arreglo por convicción**, como una manera de proteger las individualidades o la relación. Tal como lo plantea la teoría, algunas personas optan por esta modalidad como una forma de enfrentar una nueva relación después de una separación conyugal, porque la ven como una modalidad mucho más flexible y que les permita no repetir las vicisitudes vividas en la primera.

Se evidencia cómo en la persona prima la necesidad de conservar autonomía e independencia con sus hijos, e intimidad con ellos, pero al mismo tiempo el poder tener una relación erótico afectiva, estable y enriquecedora.

Trost y Levin (1999) identifican que las personas eligen este tipo de vida como solución estrechamente relacionada con la causa, según ellos, de su rompimiento anterior. Se puede haber tenido la experiencia de vivir, por muchos años, dentro de una relación de pareja; una situación que terminó en divorcio o separación. Así, la solución de vivir en dos viviendas se desprende del análisis, explícito o implícito, de lo que no funcionó en la relación anterior, matrimonio o cohabitación. Ahora está modificando la situación para evitar otra separación. O la inversa, podría ser una alternativa para enfrentar una relación difícil o la posibilidad de hacerle frente a un posible divorcio, motivado por los intrínsecos de la convivencia, que se podría ver menguada viviendo juntos pero separados.

De alguna manera, la experiencia les ha mostrado otros caminos para establecer relaciones de pareja y tienen la flexibilidad para asumirlos. Podría decirse que inicialmente se asume vivir LAT como una defensa o una respuesta no muy pensada o planificada para no sufrir o no comprometerse tanto en una relación, que se termine perdiendo autonomía y hasta identidad; habría entonces un asunto de protección más que de convicción, pero luego la práctica les va mostrando que esta forma de arreglo de pareja se ajusta a sus formas de ser, pensar y actuar.

De igual manera, el hecho de dedicar parte de su tiempo o de su vida a cuidar los hijos, está unido al sentido de altruismo, de responsabilidad, de deber ser, y el hecho de permitirse ser una pareja péndulo puede ser la posibilidad de pensar vincular un dúo interesante entre la individualidad y la familiaridad, en la cual no se sacrifica la vida íntima en términos de pareja, pero se puede cuidar y proteger a quienes más lo necesitan. También están quienes eligen este tipo de **relación por conveniencia**, con el fin de facilitar la relación con los hijos, proteger el patrimonio, no involucrarse en funciones hogareñas etc. Es el caso de parejas divorciadas, y que se han vuelto a casar, optan por esta forma de ser pareja para facilitar su relación con sus propios hijos adultos o menores, para no tener que vivir la tensión de una nueva casa. (Núñez, 2010).

Las personas que tienen hijos de relaciones anteriores rotas, quieren tener independencia y autonomía en el manejo de la prole, pero al mismo tiempo quieren preservar y no negarse la oportunidad de tener una relación que puede ser de carácter erótico afectivo con una pareja permanente aunque la convivencia sea intermitente. Esto ayuda a la relación aunque se pueden dar vinculaciones de dos tipos, cuando la pareja entra en conflicto por situaciones suscitadas por los hijos o cuando por preservar la pareja los hijos se sienten desplazados o no involucrados y pudiera ocurrirse una tercera que el apartado dedicado a los hijos se pudiera profundizar cuando los hijos se sienten plenamente satisfechos de la forma de relación actual de su padre o madre y no quisieran que esta fuera modificada por un matrimonio u otra forma de unión.

Este hallazgo es corroborado por Trost y Levin cuando afirman que: Un tipo de patrón en las relaciones LAT es aquel en que un miembro de una pareja o ambos tienen hijos pequeños que viven o no con ellos. En algunos casos un miembro de la pareja o ambos no desean que nadie se mude a su casa por el bien de sus hijos. Se podría entender entonces que los miembros adultos de la pareja no desean que otros tengan a su cargo el manejo y crianza de sus hijos, en otras palabras no desean un padrastró para ellos o desean esperar hasta que los hijos crezcan y salgan del hogar, antes de tomar la decisión de mudarse a una sola vivienda con su pareja (Trost y Levin, 1999).

En esta tendencia podrían estar las parejas que optan por esta modalidad de relación debido a que un miembro de la pareja estudia o trabaja en otra ciudad y desean conservar sus metas y al mismo tiempo mantener su relación. Esta estructura podría ser temporal con una perspectiva de durabilidad. Núñez, M.A. (2010) lo describe como parejas jóvenes que estudian y deciden vivir de esta forma para poder compatibilizar su actividad educativa con las otras actividades que realizan, especialmente cuando están iniciándose en el mundo laboral.

Según la investigación que da origen a este artículo, realizada en el marco de la Maestría en Terapia Familiar Sistémica de la UPB, cuando el trabajo separa: los matrimonios de fin de semana constituyen una modalidad de

unión referida a aquellas parejas que conviven los fines de semana por su situación laboral y Ruiz Becerril (2003, p. 2) los define de la siguiente manera: “Aquellos matrimonios que viven separados la mayor parte de la semana y únicamente residen juntos algunos días durante los fines de semana”.

El elemento clave de estas parejas es la residencia separada, pero siempre y cuando, como característica peculiar de este matrimonio, esta separación se deba a motivos laborales. “La separación está determinada por tener trabajo en lugares lo suficientemente alejados como para no poder pernoctar juntos cotidianamente” Ruiz Becerril (2003, p. 2). Continúa mencionando Becerril que los matrimonios de fin de semana no tienen contacto físico durante la mayor parte de la semana. Y relata que las relaciones LAT se refieren, fundamentalmente, a parejas de hecho y cuando es por factor laboral generalmente se admiten en su definición los matrimonios. Esta modalidad enmarcada por asuntos de orden laboral no será trabajada porque en la selección de la población para entrevistar no fue incluida.

Independientemente de los motivos que los lleven a establecerse como pareja LAT, hay acuerdo en las personas entrevistadas que este tipo de relación también exige compromiso, aunque la decisión no sea tomada en primera instancia por los dos compañeros.

Para mantenerse en ella, deben existir no solemnemente acuerdos, además deben adaptarse a las expectativas que en fin último cada uno tiene sobre la relación logrando los ajustes necesarios para que así sea.

La decisión de vivir como LAT puede ser compartida por los dos miembros de la pareja o puede darse que uno tome la iniciativa y el otro por voluntad, convicción o porque “le toca” asume este tipo de arreglo de pareja.

1.2.2 Valoración, ventajas y desventajas

la tradición de convivencia permanente cuando se unen las parejas, lleva a la idealización de esta modalidad de unión y pesa en la modalidad LAT, especialmente cuando se establece por conveniencia o por factores externos a la relación.

En cambio cuando se vive LAT por convicción, hay más argumentos en contra de la convivencia permanente, en el sentido de afectar la autonomía, el peso de la rutina y de las responsabilidades. En algunas parejas en las que prima la conveniencia o cuando uno de los miembros se pliega a los intereses del otro, surgen las dudas sobre las ventajas de convivir con la pareja.

Jan y Levin (1999) señala que este tipo de pareja aparece como una alternativa para subsanar los sentimientos negativos que proporcionó una relación luego de la ruptura, de replantearse, no repetir esquemas anteriores y hasta de augurar mayores beneficios a la relación que no haga a los miembros de la pareja someterse a elaborar posteriores duelos por una ruptura o al mismo tiempo tener la creencia que bajo esta modalidad hay menos tropiezos y posibilidades de fracaso. Sin embargo, podría tener un efecto placebo en cuanto a su durabilidad y estabilidad, o al menos generar una actitud positiva y protectora frente a esta nueva relación.

Contrastando con la teoría, muchas parejas plantean como ventajas, que el verse durante los fines de semana y pasar las vacaciones juntos, le da mejores posibilidades a la relación y no los somete a la rutina diaria que podría ser aburrida y llevar a la ruptura de la relación. Otra de las ventajas expresadas es la preservación de espacios propios, pareciera que estas parejas disfrutan el no tener que compartir asuntos domésticos y responsabilidades familiares, como arreglo de ropa, preparación de alimentos entre otros.

El tiempo que pasan juntos, no es tanto como en otras relaciones y eso posibilita no tener que asumir la vida cotidiana con las rutinas del otro, las dificultades de ajuste de las maneras de ser y comportarse, lo que puede disminuir conflictos e incluso llegan a ejemplificar que hasta aguantarse los ronquidos del otro es más llevadero porque no es cotidiano.

Es interesante ver cómo ellos connotan que no es una relación pesada, con un lastre de permanencia indefinido, esto permite, “generar más chispa”, mantener viva la llama del amor y trabajar a diario por la relación, con el ánimo de mantener la confianza, preservar los lazos afectivos, cuidar al otro y hacer cosas de manera permanente para no caer en la rutina o en el aburrimiento.

También se podría pensar que se instaure esta relación como una forma de preservar la unión, no porque el amor haya desaparecido, antes al contrario, porque temen que su amor termine debido a la rutina.

Lo relativo a las relaciones sociales es otro punto positivo que se señala en las entrevistas. En general, en las relaciones cotidianas se evidencia que las parejas con convivencia permanente tienden a aliarse con los amigos de uno u otro y en ese sentido uno de los dos, generalmente las mujeres, tienden a deponer los propios intereses, las amistades, los espacios que se frecuentan y en ocasiones, hasta los gustos. Cuando se tiene una relación LAT, hay un reencuentro con los espacios de cada integrante, las amistades se preservan y el mundo social se amplía, por lo tanto las redes se expanden, aunque la familia, generalmente de origen, no pierde protagonismo, en especial como figura de apoyo cuando hay hijos.

Sería interesante revisar el planteamiento que hace una entrevistada en el sentido que esta situación puede ser favorecedora para los hombres por las características que lleva implícitas: “si yo lo miro desde la óptica masculina, yo pienso que para un hombre esta modalidad de relación es totalmente ventajosa, interesante, provocadora de muchas cosas”. Entre las explicaciones que se podría dar para hacer esta afirmación están: el manejo del dinero, cada cual se hace parte de sus gastos y solo comparten algunos que involucra la participación de los miembros de la pareja como en el caso de las vacaciones o las actividades recreativas, la independencia que genera este tipo de relación, el manejo de las actividades sociales y familiares entre otras.

Al hablar de las **desventajas** se encuentra que algunas de las situaciones que son consideradas ventajosas también pueden, en determinado momento, convertirse en desventaja.

En las entrevistas hay coincidencias en el sentido de lo atractivo de este tipo de relación, pero el no tener un vínculo formalizado les hace pensar que hay que trabajar más en la construcción y el mantenimiento de los lazos que los unen, porque es más fácil que de un día para otro se llegue a la decisión de que la relación no continúa más, bien porque llegue otra persona, porque hay un enfriamiento o distanciamiento o porque se quiera tener otro tipo de experiencia ya sea en pareja o sin esta. Quizás este es uno de los mayores riesgos que debe vivir si se desea compartir o intentar una relación LAT. Por lo tanto es experimentado como un peligro permanente.

La libertad es aquí entonces vista como en el filo de la navaja porque puede ser asumida como esperada o aprovechada para tener otros encuentros. Lo

que motiva a trabajar más en la relación. El poco tiempo que comparten juntos, aunque es visto como de mayor calidad, también es apreciado como una limitante, al igual se encuentra como una constante en casi todas las entrevistas el tener que sacrificar espacios familiares o sociales durante los fines de semana, por el trato generalmente implícito de compartir la convivencia los fines de semana; aunque esto no excluye que en semana también puedan tener encuentros.

Aquí se evidencia cómo cada elección implica también una renuncia. Se elige este tipo de acuerdo para que los encuentros sean de mayor intensidad y satisfacción, pero también, el estar con el otro le implica, la mayor parte de las veces, que dicho encuentro sea exclusivo y en tal sentido no se comparte con amigos o parientes. En las parejas con convivencia permanente, pueden emplear fines de semana en compartir con otros, ya que durante la semana han estado juntos, en cambio en este tipo de arreglos comparten con otros cuando están solos y cuando están en pareja tienden a aislarse de los demás.

Cuando se plantean las desventajas en términos de lo familiar también aparece la opción de que la familia de origen de uno de los dos no acepte al otro o a la relación, aunque esto nos sea propio únicamente de las relaciones LAT. Sin embargo se convierte en una limitante porque, aunque comparten salidas, paseos, idas a cine, a cenar, a caminar, a realizar actividades físicas entre otras, el no poder ir con su pareja donde su familia de origen es otro ingrediente que limita el tener otros encuentros sociales como pareja.

El no tener una convivencia permanente es asumida como libertad y tiempo para desarrollar otras actividades, cultivar otros territorios, pero para algunos es vista como soledad, una soledad que en ocasiones lleva inmerso el deseo de tener una familia constituida bajo el modelo tradicional, con un esposo, una esposa y unos hijos, ligados por una convivencia permanente bajo unos acuerdos legales establecidos y la añoranza sobre lo que significaría tener este modelo familiar.

En la investigación de Ruiz Becerril (2003, p.7) se afirma que en cualquier caso la implicación más significativa de la separación de la pareja, (y en este caso en el no convivir con la pareja permanentemente) es la ausencia que se percibe y la falta de acceso diario a la compañía. Esta situación provoca generalmente soledad, especialmente en casos donde se tienen hijos, pero puede derivar en aspectos más positivos como saber desenvolverse

en solitario o el conocimiento de personas y situaciones que bajo otras circunstancias no se habrían producido (Ruiz Becerril, 2003, p. 9).

El aspecto legal es algo sobre lo cual algunos ni siquiera se han preguntado, porque el no pensar en esto hace parte de la fluidez de la relación, al igual que no estar ligados a estereotipos sociales, pero para otros esta sí representa una preocupación o una desventaja sobre todo frente al reconocimiento jurídico que su relación pueda tener y las implicaciones jurídicas del mismo en torno a los asuntos que tienen que ver con bienes muebles e inmuebles.

En las memorias del Primer Encuentro de Pares Terapéuticos, en el capítulo referido a ¿qué problemáticas traen las familias consultantes?, se señala que la ley no tipifica este tipo de uniones ante la separación; para efectos legales deben coexistir bajo un mismo techo durante determinado período de tiempo para asumirlas como parejas. (Centro de Familia, 2006, p. 27).

Plantean que entre las desventajas de las uniones no residenciales están: su menor respetabilidad y estabilidad en relación con el matrimonio, la ausencia de protección legal para la mujer y los hijos, la posibilidad de que el varón no reconozca la paternidad o rehuya a sus obligaciones y en consecuencia la mujer cargue con el peso de la manutención y crianza de los hijos. Sobre estos tópicos en las entrevistas se nombran la ausencia de protección legal y el no ser reconocidos socialmente en la misma categoría del matrimonio, pero no hay mención del asunto de los hijos, posiblemente porque quienes tienen hijos y viven este tipo de unión, el padre asume sus funciones y en los otros no hay una perspectiva de tener hijos (Ariza y Oliveira, 1999, p. 823).

Aunque pareciera que en algunos terrenos esta sociedad está más suelta y libre de prejuicios, las presiones de índole social, religiosa y cultural continúan siendo motivos de presión o pregunta para las parejas LAT, las cuales en algunos casos se sienten aceptadas y miradas como un modelo que quisieran seguir pero que no están en condiciones de hacerlo y en otros, señaladas y malinterpretadas, por el peso del deber ser o los cánones establecidos por las tradiciones y los arraigos de índole moral.

Otro planteamiento en torno a las desventajas y del cual poco o nada se encontró en el rastreo realizado en las investigaciones, es frente a los hijos, cuando los hay en común, porque está la pregunta permanente, si el limitar el espacio y el tiempo en que ellos comparten va en contra de los cimientos y mantenimiento del afecto y el apego, como lo debiera ser en una relación padre e hijo o si el hecho que ellos ya se hayan acostumbrado a esta manera de relacionarse subsana todos las implicación que trae esta modalidad de pareja y al mismo tiempo de paternidad. Aquí pues otro interrogante que enfrentan las personas que sostienen una relación como la que actualmente se estudia.

1.2.3. El ideal de pareja y las presiones externas.

Quilodran Salgado y Hernández Dávila (2008). Señalan que los hombres se perciben más fácilmente en una relación sentimental de tipo LAT que las mujeres. Tal vez entre las mujeres el tabú de las relaciones extraconyugales sea más fuerte que en los hombres y ello explique que prefieran declararse como solteras cuando nunca han estado casadas ni mantenido tampoco una unión libre con anterioridad.

Quienes aducen como motivos para vivir en pareja LAT razones externas o de conveniencia, mantienen una fuerte idealización de la vida de pareja tradicional y esperan que en algún momento puedan conformarla; a pesar de considerarla muy importante para el crecimiento personal e individual y de encontrar que proporciona madurez e independencia, sienten que no hay plenitud completa y están con la expectativa del qué y cómo será tener la relación conformada de manera tradicional y bajo los parámetros que esto conlleva.

Otra dimensión que aparece como categoría emergente ya que en las entrevistas se puede ver que no es el asunto sexual lo que mantiene unidas a estas parejas y que aunque la sexualidad en un principio fue vivida con mucha más periodicidad, las parejas reconocen que aunque tienen una vida sexual satisfactoria esta se ha ido transformando a través del tiempo, solo en las parejas homosexuales se evidencia esta como una de las prioridades en la relación actual.

Algunas entrevistas hacen referencia a las presiones sociales para que las parejas se ajusten al modelo establecido de parejas con convivencia

permanente, aunque también se dice que encuentran personas que valoran su elección.

La más reiterativa es la presión que la sociedad hace al formularle a las personas o parejas que ya es hora de formalizar su relación, por medio del ritual tradicional. Una de las entrevistadas cita “presión de la iglesia, la sociedad o la cultura. Mi hermana menor se casó hace tres o cuatro meses y todo el mundo decía: siguen ustedes y yo les dije: ¡a ver! aquí no va pasar nada”. Situación que contrasta con la claridad que las parejas tienen frente a los objetivos de relacionarse y las insinuaciones que el medio con frecuencia les hace.

Se siente que el tema religioso, ligado a las familias tradicionalistas, en ocasiones se puede convertir en factores que aunque directamente no juzguen, sí están esperando un cambio u acomodación a esta modalidad.

Otros, al parecer, no enfrentan ningún comentario, petición o afirmación que los invite a modificar las características que han elegido para relacionarse afectivamente.

También es posible que las parejas no encuentren presiones sociales para modificar estos acuerdos, pero que en su interior y en algunas conversaciones que entre ellos han sostenido, piensen que esta no es un elección o decisión de por vida y crean que a futuro con algunas pequeñas modificaciones puedan hacer otras elecciones, aunque sean parcialmente iguales a las que tienen. Como por ejemplo, pensar que en la etapa de jubilación y vejez, puedan necesitar más la presencia y la compañía del otro y en ese sentido hayan analizado la posibilidad de vivir en la misma casa, en habitaciones separadas, pero guardando ciertos espacios y momentos de intimidad que les permitan mantener aireada su relación.

Socialmente hay posiciones encontradas en torno a las relaciones LAT, algunos las anhelan y las quisieran para sí, comparten su modalidad de convivencia y la encuentran como maravillosa y deseable, y otros pueden llegar a censurarla o no darle el estatus que le corresponde. Para evitar estos inconvenientes, una de las entrevistadas expresa que se presentan como esposos para no tener que dar explicaciones. Situación que hace posible que los cercanos que conozcan sobre su relación la identifiquen tal cual ellos la

viven, y otros que son más distantes la vean como una pareja tradicional, y así estas parejas no tienen que mostrar las intimidades de la relación.

Esta manera de interactuar está fuera de estereotipos sociales y aunque contiene elementos de matrimonio, diada conyugal, unión libre y hogar no familiar, tiene una estructura que le es propia y que al parecer se convierte en una manera creativa y novedosa de establecerse. También es importante entender que como modalidad emergente puede chocar con algunos que sólo ven las relaciones de pareja en términos tradicionales y puede llegar a ser juzgada con dureza o incluso desconocerse como relación.

Las parejas del mismo sexo dicen que son ellos quienes más cargan con los prejuicios sociales, no solo por el hecho de ser LAT, sino también por su condición de homosexualidad.

Conclusiones

Estas se hacen desde una perspectiva sistémica relacional teniendo en cuenta las descripciones y apreciaciones encontradas tanto en la teoría como en la entrevista y no pretende dar resultados a la luz de las implicaciones sociológicas o de otras corrientes.

Teniendo en cuenta los objetivos formulados para la realización de esta investigación, podemos plantear las siguientes conclusiones, como una aproximación a las características de las parejas LAT. Estas conclusiones se constituyen a su vez en hipótesis, que pueden guiar futuras investigaciones, en la medida en que no logramos lo que en investigación cualitativa se denomina saturación teórica.

En cuanto a los motivos para conformarse como pareja LAT, se evidencian tres tendencias: las parejas que mantienen este arreglo por convicción como una manera de proteger las individualidades o la relación. Quienes viven bajo la modalidad LAT, por factores externos a la relación y esperan, al superar dichas circunstancias, modificar su relación, llevándola a una convivencia permanente, aún pesa el ideal de pareja tradicional y las parejas que por conveniencia optan por vivir la modalidad LAT, con el fin de preservar la relación con sus hijos, el patrimonio, entre otros. Hay dudas sobre la mejor manera de vivir en pareja.

El conformarse bajo la modalidad LAT se puede dar como un proceso, o a través de decisión tomada por él, por ella o por ambos. Los acuerdos giran en torno a los días de convivencia, la distribución de algunas funciones, preservar la fidelidad. El mayor acuerdo está en el deseo de estar juntos.

En contraste con lo que dice la teoría, estas parejas en Medellín, no son ni tan jóvenes, ni tan adultas, atraviesan un ciclo medio de la vida, Si bien las personas entrevistadas y sus parejas en la mayoría están en el ciclo medio de la vida, al iniciar su relación eran mucho más jóvenes ya que en su mayoría llevan entre 5 y 14 años de convivencia LAT.

Estas tienen opciones profesionales muy definidas, son personas pertenecientes a los estratos 3 al 6. Generalmente son parejas con un buen nivel económico que les permite hacer un manejo muy independiente de sus bienes y la distribución que de estos hacen. O con una familia de origen acompañante que les provee de tranquilidad en este aspecto, mientras ellos aprovechan la conformación LAT para alcanzar sus objetivos, tanto a nivel personal como económico. Desde la función económica se ve una clara distribución de gastos tanto en las actividades cotidianas, en el mantenimiento de los lugares en los cuales residen y la recreación, en donde prima la autonomía, libertad, equidad e independencia para la ejecución de los gastos y el manejo del dinero.

En las entrevistas se ve como es una buena opción para quienes han vivido ruptura de pareja con convivencia permanente; para quienes quieren preservar la independencia y algunos privilegios de la vida independiente pero sin perder la oportunidad de tener una pareja; para quienes desean continuar manejando autónomamente a sus hijos y asumiendo el control frente a las normas y pautas de crianza, pero no quieren negarse la oportunidad de sostener una relación erótica afectiva que les depre seguridad y estabilidad emocional.

Como en todas las relaciones hay renunciaciones, se elige este tipo de acuerdo para que los encuentros sean de mayor intensidad y satisfacción, pero también el estar con el otro le implica, en muchos casos que dicho encuentro sea exclusivo y en tal sentido también se pueda perder cercanía con amigos o parientes. En especial los fines de semana.

La presente investigación da cuenta del polimorfismo que tienen las parejas y las familias hoy en día y como cada vez más sus modos de convivencia se complejizan y se requiere de mayor experticia para su entendimiento, comprensión e intervención. Que se espera sea lograda por medio de la lectura receptiva de este estudio y de la interacción permanente con las mismas.

Referencias

- Ariza, M. & Oliveira, O (1999). *Escenarios contrastantes: patrones de formación familiar en el Caribe y Europa Occidental*. *Estudios Sociológicos*, 17(51), 815-836.
- Beck- Gernsheim, E. (2001). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós Contextos.
- Beck, U. y Beck- Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
- Centro de Familia. (2006). *Primer encuentro de pares terapéuticos que intervienen en la familia*. Colección memorias nueva época. Medellín: UPB.
- De la Espriella Guerrero, R. (2008). Terapia de pareja: abordaje sistémico. *Revista Colomb. Psiquiat.*, 37 (1), 175-186.
- Galeano Marín, E. (1993). *La investigación cualitativa. Teoría módulo 5*. Medellín: ICFES, INER y Universidad de Antioquia.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1996). *Estructura función y cambio de la familia en Colombia*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, ASCOFAME.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1997). *La familia en Colombia. Trasfondo histórico*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Jiménez, B.I. y Suremain, D. Paternidad y maternidad en la ciudad de Medellín, en: Puyana, et al. (2003). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Reproducción y cambio*. Bogotá: Universidad Nacional, Antioquia, Valle, Cartagena, Autónoma de Bucaramanga.
- Núñez, M.A. (2010). Viviendo juntos, pero separados una forma de ser pareja que algunos consideran nueva. Recuperado de <http://www.suite101.net/content/viviendo-juntos-pero-separados-a10848>.
- Psicología Integradora (s.f.). *Las parejas, distintos tipos de parejas*. Recuperado de www.es-asi.com.ar/

- Puyana, Y. y Ramírez, M.I. (2007). *Familias cambios y estrategias*. Bogotá: Secretaria Distrital de Integración Social, Alcaldía mayor de Bogotá,
- Puyana, Y. (2007). El familismo una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. En Y. Puyana, *Familias, cambios y estrategias*. (p.263- 279) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Puyana, Y. (comp.). (2003). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas, cambios y permanencias*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Quilodran Salgado, J. y Hernández Dávila, R. (2008). *Vivir juntos aunque separados (LAT): el surgimiento de una nueva modalidad de convivencia conyugal*. Recuperado de www.alopop.org
- Quintero Velásquez, A.M. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires: Lumen Hvmánitas.
- Ruiz Becerril, D. (2003). Cuando el trabajo separa: los matrimonios de fin de semana. *Portuaria*, 3, 179-206.
- Ruiz Becerril, D. (2004). *Nuevas formas familiares*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10272/221>.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Trost, J. y Levin, I. (1999). Parejas sin domesticidad común. *Revista de Antropología Social, Desacatos*, (02). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx>.